

Oficio Nro. UPMSJ-2020-0412-OF

Quito, D.M., 17 de mayo de 2020

Asunto: Respuesta a Resolución No. 049-CIG-2020 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la Resolución 049-CIG-2020 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, de la sesión ordinaria del lunes 11 de mayo de 2020, donde se solicita remitir un informe respecto a los pagos adeudados a las adjudicatarias del Programa Guagua Centro, el cual envío como anexo para su conocimiento.

Adicional pongo en su conocimiento que muchos de los pagos no se han podido realizar debido a que las carpetas llegan con algunas observaciones de fondo y forma, las cuales describo a continuación:

1. Carta de presentación: Los nombres de los ítems no concuerdan con los nombres de los documentos presentados.
2. Informe técnico: No actualizan la información al mes que corresponde el expediente, no cambian la fecha del mes anterior, no cambian el número de beneficiarios o niños atendidos.
3. Consolidado de asistencia: No digitan los nombres como consta en el documento de identidad que presentan como respaldo.
4. Asistencia individual:
 - a) Error en digitar los datos del beneficiario y sus representantes.
 - b) Error al firmar los días de asistencias, firman días que son feriado, o fines de semana; no exponen la hora de ingreso y salida del niño.
 - c) Copias de documentos de identidad no legibles.
5. Consolidado de roles: No coinciden valores con los valores expuestos en los roles individuales.
6. Detalle de facturas:
 - a) Error al digitar datos de las facturas que respaldan los pagos, números de RUC,

Oficio Nro. UPMSJ-2020-0412-OF

Quito, D.M., 17 de mayo de 2020

- autorización de facturas, y fechas de estas.
- b) Copias de facturas no legibles.
 - c) Fechas de validaciones no concuerdan con la fecha de expedición de la factura.
7. Informe económico de cumplimiento de uso de los recursos:
- a) No adjuntan las cartas de autorización por las compras que se encuentran fuera del presupuesto asignado.
 - b) No utilizan el formato establecido para presentar el documento.
8. Cuentas anteriores pagadas en el mes:
- a) No se adjunta el respaldo que se ha efectuado el pago de sueldos de meses anteriores (roles firmados por los colaboradores del centro, para constar que se realizó el gasto)
9. Cuentas por cobrar directora: Falta reposición de retiros injustificados, es necesario se realice el depósito de gastos ajenos al proyecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Nelson José Efraín Maldonado Echeverría
DIRECTOR UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-1656-O

Anexos:

- resolucioIn_no._049-cig-2020.pdf
- INFORME REGISTRO EXPEDIENTES DE GUAGUAS CENTROS.xlsx

Copia:

Señora
Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana

Oficio Nro. UPMSJ-2020-0412-OF

Quito, D.M., 17 de mayo de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karla Tatiana Guerrero Manosalvas	KTGM	UPMSJ-DET-EPSN	2020-05-16	
Aprobado por: Nelson José Efraín Maldonado Echeverría	njeme	UPMSJ	2020-05-17	